

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSABRIL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la Compañía Transabril, S.A. me permito ante uds. Mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2002.

1.1. La administración efectuada por el representante legal señor **JIMMY HOJAS GOMEZ**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de comisión me han dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuestos en los Arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías.

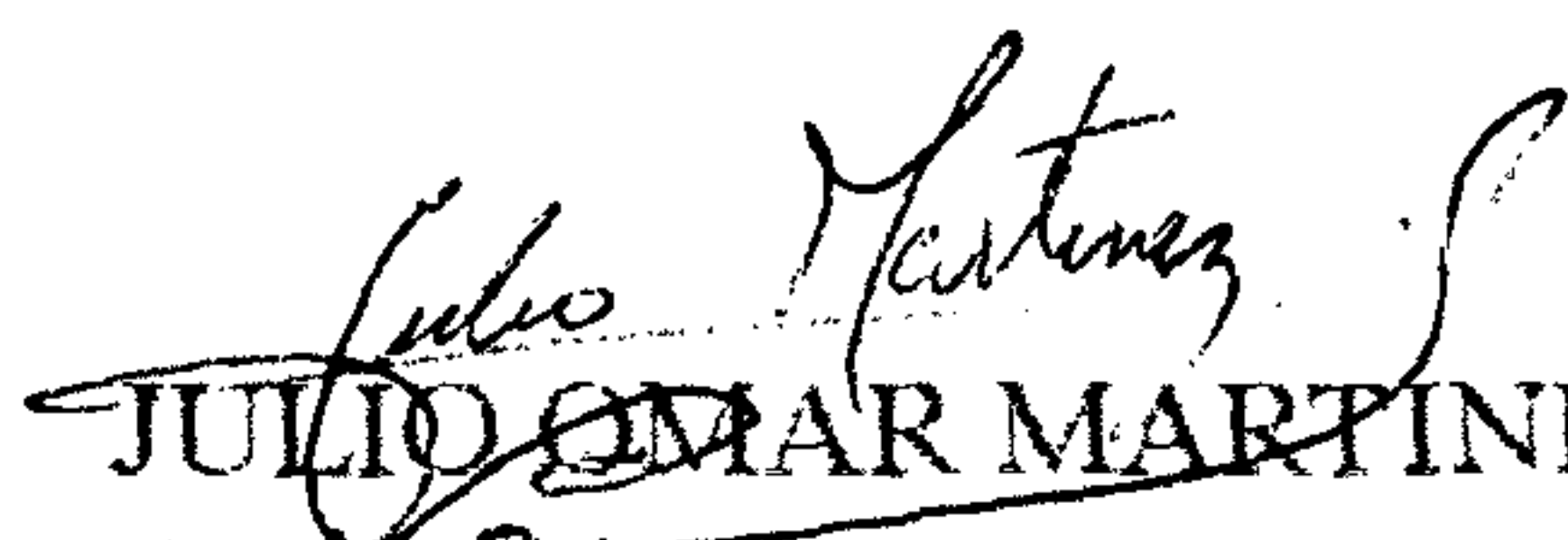
1.5. Cabe indicar que en el presente periodo económico, refleja de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador como por el gerente de la compañía.

1.6. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la contabilidad de que todo esta correcto.

1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observaciones alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la JUNTA DE ACCIONISTAS

Atentamente,


JULIO OMAR MARTINEZ G.
Comisario

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

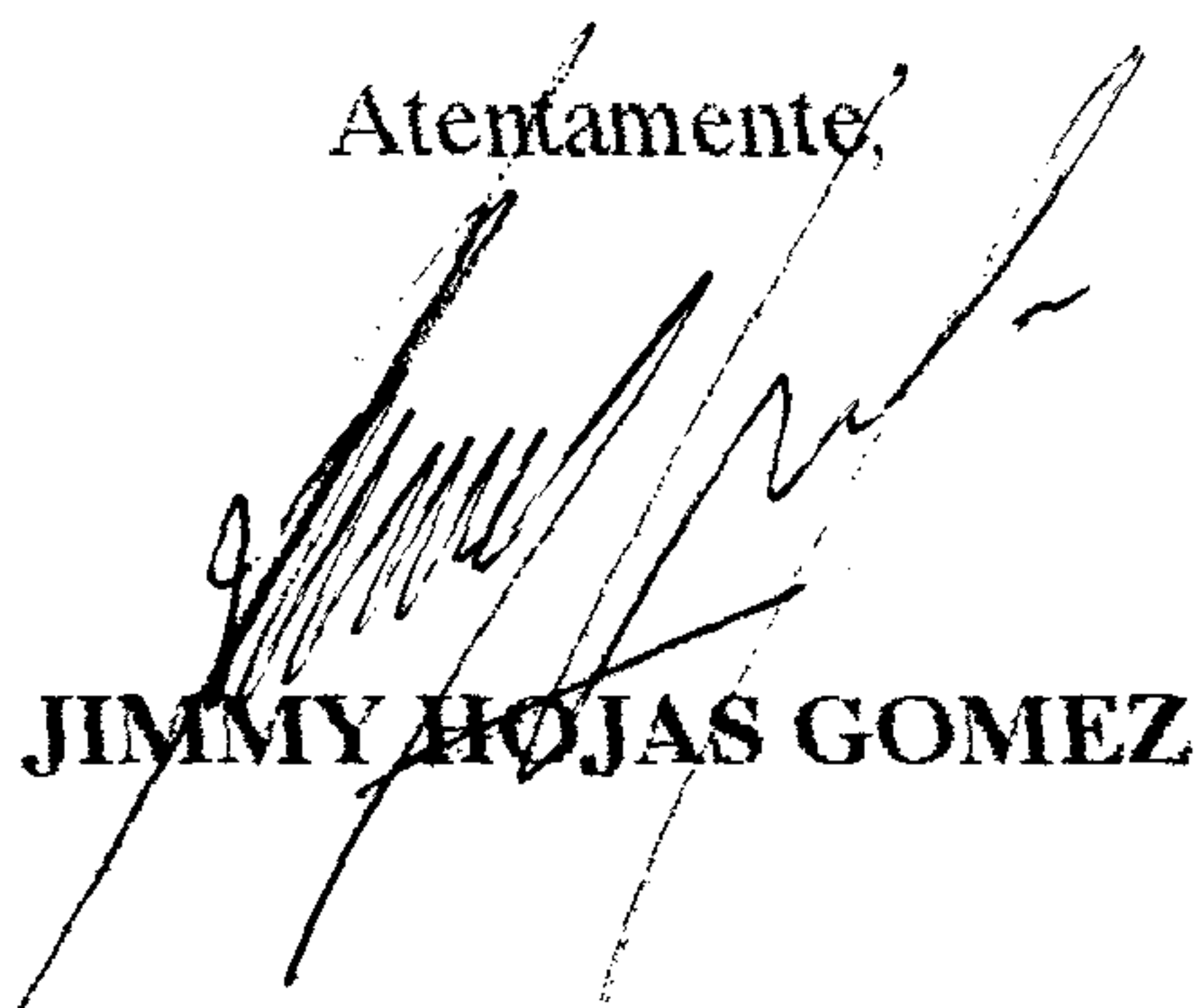
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto hacerles conocer la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2002, el Balance General presentado a la junta General refleja los saldos reales de los diferentes rubros del mismo, esperando que el año 2003 sea mejor para desarrollar las actividades propias de la empresa.

Por la atención a la presente,

Atentamente,


JIMMY HOJAS GOMEZ



14 JUL 2004